

A/A

Por la presente, pongo en su conocimiento que a la vista de la información recibida de parte del equipo docente y del tutor de _____, y oídos los argumentos que el alumno expone sobre la situación que estamos tratando, ateniéndonos al procedimiento establecido en nuestro Reglamento de Régimen Interno de este Instituto, considerando:

1.- Que _____, con su actitud reiterada de falta de asistencia a las clases, transgrede las Normas Generales de Convivencia del Centro (**Art. 31**) del Reglamento de Régimen Interno.

2.- Que dichas faltas se suceden, sin justificación, (**Art. 31**), habiendo superado el 15% en el _____, lo que nuestro R.R.I. considera, de acuerdo con el capítulo II del Real Decreto de los Derechos y Deberes de los alumnos, como una **conducta contraria a las normas de convivencia del Centro**.

3.- Que _____ ha recibido anteriormente un apercibimiento escrito por haber superado el 5% de faltas injustificadas (**Art. 14. 3**).

Por lo expuesto, en aplicación del **artículo nº 31** del Reglamento de Régimen Interno, en consonancia con el **artículo nº 14. 4** y dado que las enseñanzas referidas tienen carácter legal no obligatorio, hacemos constar que este segundo apercibimiento en su expediente académico **supone la pérdida del derecho a evaluación continua en los módulos antes citados**.

En Aranjuez, a _____ de _____ de 200

EL JEFE DE ESTUDIOS

EL TUTOR